

SOLICITUD DE AYUDAS DE BONOS DE COMEDOR PARA ESTUDIANTES

¿Tuvo bonos de comedor el año anterior? SI NO

DATOS PERSONALES

Documento	Número	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
<input type="text"/>				
Vía	Dirección		CP	Provincia
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>
Municipio	País	Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico (ull.es/ull.edu.es)
<input type="text"/>				

DATOS ACADÉMICOS

Si posee algún título universitario, indíquelo

Estudios que realiza

- Estudios de Grado
 Estudios de 1º y 2º ciclo
 Curso de Acceso Mayores de 25 y 45
 Doctorado
 Máster oficial
 Títulos Propios

PERSONAS QUE FORMAN LA UNIDAD DE CONVIVENCIA (excluida la persona solicitante)

NIF/NIE	Apellidos y nombre	Parentesco	Edad
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Con carácter general:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Declaración de la Renta del ejercicio 2019, que deberá incluir el código seguro de verificación, acreditativa de los ingresos de la unidad de convivencia. | <input type="checkbox"/> Si se perciben ingresos por intereses, dividendos o cualquier otra forma de rentabilidad de capital mobiliario (cuentas a plazo fijo, acciones, deuda pública, contratos de seguros, etc.), en cuantía superior a 500 euros deberá aportarse certificación acreditativa del capital que genera dicha rentabilidad. |
| <input type="checkbox"/> El código seguro de verificación de las declaraciones de la renta o información fiscal subsidiaria de terceras personas que convivan con la persona solicitante siendo ajenos a su unidad familiar. | <input type="checkbox"/> Si se declara patrimonio inmobiliario distinto a la vivienda habitual deberá aportarse recibo del ejercicio 2019 correspondiente al Impuesto de Bienes Inmuebles de cada una de esas propiedades para la determinación de los valores catastrales correspondientes. |
| <input type="checkbox"/> El alumnado de doctorado deberá aportar memoria descriptiva de la tutela académica, conformada por el profesorado que ejerce la dirección de la Tesis Doctoral. | <input type="checkbox"/> Certificado de convivencia expedido por los servicios municipales correspondientes, cuando la persona solicitante de la ayuda esté emancipada y no acredite independencia económica o cuando de la documentación aportada no pueda deducirse el número o la identidad de las personas que forman unidad de convivencia, tengan o no lazos familiares o afectivos con quien pide la ayuda. |
| <input type="checkbox"/> En caso de orfandad, certificado de la pensión recibida durante el año 2019. | |

En caso de no haber presentado la declaración del IRPF o cuando de ésta no se pueda obtener la información necesaria para baremar, se presentará supletoriamente algunos de los siguientes documentos, según proceda:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Certificado de ingresos del año 2019, expedido por la empresa o empresas en que haya trabajado la persona o personas de la unidad de convivencia que genere los recursos económicos computables. | <input type="checkbox"/> Certificado de ingresos por pensión o subsidio de incapacidad temporal de las personas que forman parte de la unidad de convivencia, correspondiente al año 2019. |
| <input type="checkbox"/> En caso de haber percibido subsidio por desempleo durante el año 2019, deberá aportar certificado emitido por el SEPE acreditativo de la antigüedad en dicha situación e ingresos percibidos en concepto de subsidios. | <input type="checkbox"/> Certificado de situación socio-económica de la unidad de convivencia, expedido en relación al año 2019, por los Servicios Sociales del Ayuntamiento en que se encuentre empadronada la persona solicitante. |

En caso de separación matrimonial o divorcio:

- Sentencia acompañada de convenio regulador, donde se establezca el importe de la pensión de alimentos y/o compensatoria señalada en beneficio de la unidad familiar de la persona solicitante. Si la fecha de la sentencia o del convenio regulador es anterior al 31 de diciembre de 2017 se deberá aportar informe emitido por entidad bancaria acreditativo del importe actualizado de la pensión en el año 2019, aplicándose en su defecto la actualización que resulte del incremento experimentado por el IPC en ese periodo. De no estar percibiendo la cantidad señalada anteriormente, deberá acreditarlo acompañando la denuncia o documentos judiciales acreditativos.

Si con la documentación aportada no fuese posible efectuar la baremación en los términos que prevé la convocatoria, mediante petición motivada sobre dicha imposibilidad se podrá requerir a quienes soliciten esta ayuda que aporten la documentación complementaria que a su criterio estimen oportuna y resulte adecuada para subsanar la deficiencia.

- Autorizo a la Universidad de La Laguna, a través del Negociado de Servicios Asistenciales, para que acceda a mi expediente académico personal, a los datos a que se refiere el artículo 23 de la Ley 38/2003, así como a los datos de la Agencia Tributaria y Seguridad Social.
- Declara que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
- Declara que no percibe ayuda pública o privada para la misma finalidad.

Quedo enterado de que la validez de la solicitud está condicionada a la veracidad de los datos consignados en este formulario.

Los datos personales reflejados en este formulario quedan sometidos a las medidas de protección previstas en la normativa vigente de Protección de Datos de Carácter Personal. Consulte la Política de Privacidad de la Universidad de La Laguna en la siguiente dirección web: <https://www.ull.es/informacion-sobre-web-institucional/#opd>.